

# Violencia basada en género

VBG

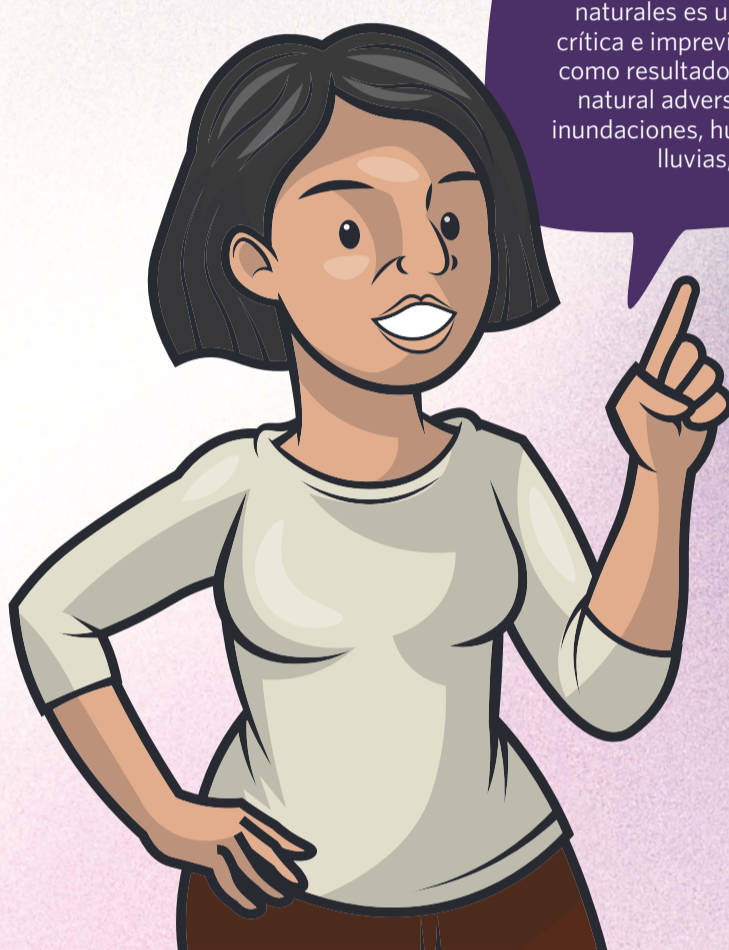


Socio implementador:



## ¿Qué sabes sobre la violencia basada en género?

Se entiende por violencia contra las mujeres cualquier acción o conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual tanto en el ámbito público como en el privado. (Art.5 de la Ley N. °30364). En contextos de desastres naturales, como las lluvias, aumentan los riesgos para las mujeres, adolescentes y niñas de sufrir violencia.



Una emergencia por desastres naturales es una situación crítica e imprevista que surge como resultado de un evento natural adverso, como las inundaciones, huaicos, fuertes lluvias, etc.

## Algunas formas de violencia

### Violencia Física

- Golpes.
- Patadas.
- Quemaduras.
- Agresiones con armas.
- Cachetadas, jalones de pelo

### Violencia Psicológica y emocional

- Gritos
- Burlas
- Humillaciones
- Insultos
- Amenazas
- Alejar a una persona de su grupo de amigos o de su familia, entre otros.

### Violencia económica o patrimonial

- Impiden que trabaje
- Destruyen o extravían documentos personales y/o instrumentos de trabajo.
- Limitan recursos económicos necesarios para una vida digna.

### ALGUNAS FORMAS DE VIOLENCIA

## Violencia sexual

Vulnera el derecho a decidir voluntariamente sobre tu sexualidad. Mediante el uso de la fuerza física, el engaño, la presión psicológica y/o la amenaza, te obligan a vivir formas de contacto o acceso sexual no deseados.

### ALGUNAS FORMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

- Tocamientos o roces de tus partes íntimas.
- La exposición a material pornográfico.
- Privación al acceso a salud sexual y reproductiva.
- Obligarte a tener relaciones sexuales por chantaje o amenaza.
- El acoso sexual en lugares públicos y privados.
- Violación sexual.



NINGUNA DE ESTAS CONDUCTAS ES VÁLIDA



## La **violencia sexual** genera graves **consecuencias**

Cualquier forma de violencia sexual es una experiencia terrible para niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas LGBTIQ+. Afecta gravemente la estabilidad emocional y psicológica, así como la salud física y mental.

### Busca ayuda en los servicios de protección:

Centros de emergencia Mujer (CEM), comisarías, establecimientos de salud, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público y Juzgados de Familia.

### Si te encuentras en situación de riesgo de sufrir **violencia**:

**NO CALLES.** Frente a cualquier situación de violencia sexual tienes el derecho de **DENUNCIAR** y buscar protección.

**ESCUCHA** tu intuición. Si percibes riesgo, sientes incomodidad, rabia, tristeza ante cualquier acercamiento sexual, no dudes en solicitar ayuda.



# No estás sola

## ¿Qué puedes hacer?

Si has vivido violencia física, psicológica o sexual en Perú tienes derecho a:

Atención médica para prevenir embarazos no deseados (anticoncepción oral de emergencia) y prevención de VIH - ITS

Seguridad y protección para detener la situación de violencia

Acceso a la información sobre servicios disponibles y apoyo

Atención psicosocial

Canalizar la denuncia e iniciar un proceso de justicia

# ¡Denuncia la violencia!

Cuentas con los siguientes canales de atención:

**Línea 100**  
Puedes comunicarte de lunes a domingo, incluido feriados, las 24 horas del día, desde un teléfono fijo o celular. Recibe información, orientación, consejería y soporte emocional.

**105**  
Comunicate con la Policía Nacional.

También puedes acudir a: Comisarías, Ministerio Público, Fiscalías penales y de familia

### CENTROS DE EMERGENCIA MUJER (CEM) REGULARES EN PIURA

<b>CEM Chulucanas:</b> Av. Alfonso Ugarte s/n cuadra 1 (costado de la Demuna)	73 378 291   994 801 061
<b>CEM Huancabamba:</b> Calle 2 de Mayo N° 422, Huancabamba- Piura	73 473 609/ 994 801 062
<b>CEM Paíta:</b> AH.HH. San Francisco Mz. J Lt. 09 Salón Comunal- Paíta Alta	73 211 900/ 994 801 087
<b>CEM Piura:</b> Av. Independencia Mz. O Lote 6 Urb. Miraflores (frente al Colegio Americano)	73 494 843/ 994 834 132
<b>CEM Sechura:</b> AA. HH. Vicente Chunga Aldana Mz. O Lote 1 (interior del Auditorio Municipal)	73 376 243/ 994 820 122
<b>CEM Sullana:</b> Calle Manuel Cox Mz. B Lt. 2 Urbanización Ramiro Prialé	994 374 392
<b>CEM Suyo:</b> Jr. Félix Ojeda S/N, Cuadra 02, Esq. Con Avenida Leticia, frente a la Plaza Central.	994 820 150
<b>CEM Talara:</b> Av. Mártires Petroleros S/N 2do Nivel (Espalda Municipalidad de Talara)	994 819 803
<b>CEM en Centro de Salud Santa Julia:</b> Av. Circunvalación cuadra 30 AA.HH. Santa Julia	989 904 685
<b>Defensoría del Pueblo en Piura</b> Oficina Defensorial de Piura: Calle Los Tamarindos D -19, Urb. 4 de Enero - Piura	945 084500   073 304 147 073 304142



Socio implementador:

